



**Media Contacts:**

**Sarah Sol**

Media Relations Manager/  
Information Officer II

[ssol@calquake.com](mailto:ssol@calquake.com)

[ssol@calquake.com](mailto:ssol@calquake.com)

(916) 661-5502

**Pamela Diaz**

Community Relations Manager/  
Information Officer II (Español)

[pdiaz@calquake.com](mailto:pdiaz@calquake.com)

[pdiaz@calquake.com](mailto:pdiaz@calquake.com)

(916) 661-5508

**Datos sobre California Earthquake Authority (CEA)**

*¿Qué es CEA?*

**CEA es la aseguradora residencial contra terremotos más grande de los Estados Unidos.**

Con el respaldo de más [de dos décadas](#) de experiencia vendiendo seguros contra terremotos CEA cuenta con más de 1 millón de pólizas de seguro activas y ofrece aproximadamente dos tercios de las pólizas de seguro contra terremotos que se venden en California. Como entidad sin fines de lucro, financiada de manera privada, y administrada por el sector público, CEA se compromete a proteger financieramente a más californianos contra los daños causados por los terremotos.

**CEA solo vende las pólizas de seguro contra terremotos por intermedio de las compañías aseguradoras residenciales participantes.**

Los dueños de vivienda, casas móviles, condominios e inquilinos que desean comprar una póliza de seguro contra terremotos de CEA, lo pueden hacer únicamente por intermedio de las compañías [aseguradoras residenciales participantes](#). Tales compañías son: ACA Insurance (AAA); Allstate; Amica Mutual Insurance Company; American Strategic Insurance (ASI); Armed Forces Insurance Exchange; Automobile Club of Southern California (AAA); California FAIR Plan; Commerce West; CSAA-AAA Northern California; Encompass; Farmers Insurance Group; Foremost; Homesite; Hyundai Marine & Fire Insurance Policy; Liberty Mutual Group Business Insurance-Agriculture/Farm; Liberty Mutual Insurance; MAPFRE; Mercury; Nationwide Insurance; Nationwide Private Client; Progressive; Safeco; State Farm Insurance; Toggle; y USAA.

**CEA incentiva a los californianos a reducir el riesgo de pérdidas y daños causados por los terremotos a través de la educación, mitigación y seguro.**

Las [pólizas](#) de seguro de CEA para dueños de vivienda, casas móviles, condominios e inquilinos pueden ayudar a los californianos a reparar o reconstruir su casa dañada o reemplazar sus pertenencias valiosas después de un terremoto dañino. Y antes de que ocurra un terremoto, si realizan un reforzamiento antisísmico siguiendo los códigos adecuados puede disminuir las probabilidades de que las [casas antiguas](#) resulten dañadas. CEA ofrece [descuentos en las primas](#) de las pólizas para los asegurados elegibles que hayan reforzado sus casas, y financia incentivos

monetarios para ayudar a los dueños de viviendas calificados a realizar un reforzamiento antisísmico mediante los programas [Earthquake Brace + Bolt \(EBB\)](#) o [CEA Brace + Bolt](#).

### **CEA también administra el fondo estatal para Incendios Forestales.**

Ahora, CEA tiene un nuevo cargo que va más allá de educar, mitigar y asegurar: Desde 2019, CEA también ha administrado el [Wildfire Fund](#), un fondo de catástrofes que provee una fuente de financiación para el pago de reclamos que surgen de un incendio forestal causado por una compañía grande de servicio eléctrico que cumple con los requisitos legales para participar en el fondo. El Wildfire Fund se estableció por medio de los proyectos de ley 1054 y 111 de la asamblea que fueron promulgados por el Gobernador Gavin Newsom el 12 de julio de 2019. En aquel entonces CEA fue nombrado como administrador interino del fondo, y posteriormente la junta conocida como California Catastrophe Response Council, que supervisa el Wildfire Fund, [nombró formalmente](#) a CEA como el administrador del fondo en abril de 2020.

### *¿Por qué se creó CEA?*

#### **CEA fue creado por la legislatura de California para resolver una crisis del mercado.**

En enero de 1994, el terremoto de Northridge de magnitud 6.7 azotó el Valle de San Fernando. Este fue el terremoto más costoso en la historia de los Estados Unidos. En enero de 1995, las aseguradoras que representaban el 93 por ciento de los seguros residenciales del mercado en California restringieron de manera severa—o se rehusaron a emitir—nuevas pólizas residenciales. Esto causó una crisis que, para mediados de 1996, amenazó seriamente la vitalidad del mercado inmobiliario del estado, obligando a la legislatura californiana a establecer a CEA como un instrumento del estado en 1996.

#### **Un terremoto dañino podría suceder hoy:**

- No es cuestión de si, sino cuándo ocurrirá el próximo terremoto.
- Miles de fallas conocidas abarcan California. Debido a que los científicos siguen descubriendo fallas nuevas e incluso tal vez nunca lograrán descubrirlas todas, cada hogar en California corre el riesgo de sufrir daños por un terremoto de potencial destructivo.
- Algunos de los terremotos más devastadores del mundo han ocurrido en fallas previamente desconocidas.
- Los científicos dicen que los [terremotos dañinos son inevitables en California](#) y que los terremotos no se limitan a fallas individuales separadas, sino que ocasionalmente pueden romper múltiples fallas simultáneamente.
- Incluso un terremoto moderado puede causar daño—particularmente a casas viejas que no han sido fortalecidas antisísmicamente siguiendo los estándares de construcción actuales.

### *¿Cómo puede CEA ayudar a los Californianos a prepararse, sobrevivir y recuperarse de un terremoto dañino?*

#### **CEA proporciona una solidez financiera.**

Con una [capacidad de pago de reclamos](#) de más de \$18 mil millones, combinada con la experiencia en reclamos y servicios brindados por las compañías de seguro participantes, CEA hace posible que sus asegurados se recuperen financieramente de un terremoto dañino. La compañía A.M. Best Co., la agencia de más antigüedad y autoridad en el mundo en la

calificación de compañías aseguradoras ha venido otorgando a CEA una calificación de A- (Excelente) por su solidez financiera desde 2002.

**Las tarifas de CEA se basan en la ciencia, no en las ganancias o lucro.**

Por ley, las tarifas de CEA le deben permitir que permanezca financieramente sólida y habilitada para pagar los reclamos cubiertos, y las tarifas también deben basarse en el mejor dato científico disponible para evaluar el riesgo sísmico. Las calculaciones de la prima de las pólizas de seguro contra terremotos de CEA se basan en la edad, la ubicación y el tipo de estructura que se está asegurando.

**CEA ofrece opciones de pólizas de seguro contra terremotos asequibles y flexibles, lo que permite que los californianos compren una póliza que se ajusta a sus necesidades y presupuesto:**

- Opciones de deducibles que oscilan entre el 5 al 25 por ciento.
- Cobertura de propiedad personal con un límite de hasta \$200,000.
- Cobertura por pérdida de uso (gastos residenciales adicionales) con un límite de hasta \$100,000.

CEA también ofrece un [descuento por el reforzamiento antisísmico](#) de casas unifamiliares antiguas elegibles (hasta 25 por ciento de la prima) y para casas móviles (21 por ciento de la prima). La [calculadora de primas de CEA](#) puede ayudar a simplificar las decisiones de compra.

**CEA brinda servicio a los californianos a través de los esfuerzos de mitigación financiados por CEA**

- CEA brinda fondos a programas de reforzamiento antisísmico tales como el [programa EBB](#) que ofrece hasta \$3,000 a dueños de casa calificados—con o sin una póliza de CEA—para motivarlos a que fortalezcan sus casas antiguas, las cuales son más vulnerables a los daños causados por los terremotos.
- CEA también cuenta con un programa de reforzamiento antisísmico específicamente para sus asegurados elegibles, el cual [expandió en 2019](#), conocido como [CEA Brace + Bolt](#).
- CEA financia una variedad de [estudios investigativos](#) relevantes, los cuales incluyen determinar el rendimiento de las casas con o sin un reforzamiento antisísmico durante los terremotos.
- CEA lidera y financia esfuerzos para ayudar a los californianos a reducir los costos de reforzamiento antisísmico de más tipos de casas.

**CEA brinda información educativa sobre preparación y recursos para la recuperación.**

La página web de CEA, [EarthquakeAuthority.com](http://EarthquakeAuthority.com), contiene información sobre:

- [El Riesgo de terremotos en California](#), para cada región del estado.
- [Cómo preparar su hogar](#) y mitigar los riesgos estructurales.
- [Preparación personal](#), tales como los [Siete Pasos hacia la Seguridad contra Terremotos](#).
- [Otras organizaciones y fuentes](#) que pueden ayudar con la preparación y recuperación de terremotos.

La página web de CEA también ofrece información en [chino](#) y [español](#) sobre las pólizas de seguro contra terremotos.

### *¿Qué sucede después de un terremoto dañino?*

#### **CEA brindará información sobre la recuperación ante desastres a aquellos afectados por el terremoto.**

En la eventualidad de un terremoto dañino en California, la página web de CEA, [EarthquakeAuthority.com](http://EarthquakeAuthority.com), brindará información sobre la recuperación ante desastres y recursos útiles—no solo para los asegurados de CEA, sino para todos aquellos afectados por el terremoto.

#### **CEA está lista para ayudar a sus asegurados a recuperarse financieramente.**

Si un terremoto ha dañado la casa o las pertenencias de un cliente, o si ha sido desplazado de su hogar, estamos aquí para ayudarlos a recuperarse. Los clientes de CEA que sufren daños por un terremoto deben contactar a la [aseguradora residencial](#) que le vendió la póliza de CEA para así poder [hacer un reclamo](#). Las compañías aseguradoras residenciales participantes procesan todas las solicitudes de la pólizas, renovaciones, pagos y reclamos. CEA brinda [recursos a los ajustadores de reclamos](#), para asegurar que todos los reclamos relacionados con CEA sean procesados de manera pronta, justa y consistente, y que todos los ajustadores de reclamos deban estar debidamente entrenados para evaluar los daños causados por un terremoto siguiendo los reglamentos del Departamento de Seguros de California.

CEA recomienda que los asegurados tomen fotos de cualquier daño a su vivienda o sus contenidos, para ayudar con la documentación de su reclamo. El cliente deberá tomar nota sobre cualquier comunicación relacionada al seguro y mantener recibos de los gastos relevantes que deseen incluir en el reclamo.

#### **CEA insta a sus clientes a leer y entender su póliza y los tipos de daño que esta cubre, y que revisen los cargos de cobertura y deducibles que eligieron cuando compraron su cobertura contra terremoto.**

Estar familiarizado con los detalles de la póliza puede ayudar a los asegurados a anticipar lo que sucederá con el proceso de reclamo. Por ejemplo, para algunas pólizas de CEA, los primeros \$1,500 en reparaciones de emergencia no cuentan con un deducible, y la cobertura por pérdida de uso nunca tiene un deducible en ninguna póliza de CEA. Estas son coberturas importantes que se deben tomar en cuenta mientras se recupera del desastre. Cuando los deducibles son aplicados, es importante que los asegurados entiendan cómo funciona: El deducible es la cantidad de daño reducido de un reclamo cubierto. Es decir, para que un asegurado reciba un pago por su reclamo, sus daños cubiertos deben exceder la cantidad del deducible de su póliza, y CEA luego le pagará al asegurado el monto total de la pérdida que exceda del monto del deducible (hasta el límite aplicable del seguro). Los asegurados no tienen que “pagar” un deducible a CEA.

Las pólizas de CEA sirven únicamente para cubrir la propiedad personal y, a excepción de las pólizas para inquilinos, la estructura de residencia principal, y son cotizadas apropiadamente, así que algunos tipos de daños no son cubiertos. Adicionalmente, las pólizas de CEA no cubren los daños relacionados a terremotos ocasionados a piscinas, aceras y entradas de cocheras, jardines, cercos, toldos, mascotas, automóviles, aviones, y una variedad de artículos adicionales que pueden estar ubicados dentro de la propiedad dañada por un terremoto. También, las pólizas de CEA cubren únicamente los daños causados directamente por el terremoto, y no cubre los daños causados por otros peligros. Por ejemplo, las pólizas de CEA no cubren daños de tsunami o inundación o daños de erupción volcánica, y únicamente cubre un deslave si este fue inducido y causado directamente por un terremoto que inició durante el periodo de la póliza. Los ejemplos

de las pólizas de CEA están disponibles en la página web de CEA para los siguientes tipos de cobertura:

- Cobertura para [dueño de casa](#).
- Cobertura para [dueño de condominio](#).
- Cobertura para [inquilino](#).
- Cobertura para los [dueños de casas móviles](#).

Por favor vea el lenguaje de las pólizas de CEA para una descripción completa de la cobertura, un cálculo del deducible, los límites, sublímites, exclusiones, derechos y deberes de un cliente.

### **CEA y otras organizaciones comparten información con el público que puede ser de interés para los medios de comunicación.**

Tan pronto como sea posible, CEA emitirá información sobre el número estimado de clientes de CEA afectados, estimado de los daños a la propiedad residencial, e información general sobre el monto anticipado de reclamos incurridos.

Es posible que la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California y el Departamento de Seguros de California emitan un anuncio sobre los daños sísmicos. Otras organizaciones, tales como el Servicio Geológico de los Estados Unidos, tendrá la mejor información científica disponible sobre el terremoto.

La ley de California requiere que CEA emita un reporte a la legislatura de California dentro de 120 días desde que se generó un evento sísmico que resulte en pagos de reclamos de parte de CEA. Tales reportes están disponibles en la [página web de CEA](#).

### **CEA respeta la privacidad de sus asegurados y no comenta sobre reclamos individuales.**

Ni CEA ni cualquier compañía aseguradora residencial participante está autorizada legalmente o permitida a ofrecer comentarios sobre ningún aspecto específico relacionado con los reclamos originados por el terremoto. Como regla general, CEA y la compañía aseguradora residencial participante puede discutir detalles sobre un reclamo solo con el asegurado de CEA quien es el reclamista. Esto protege a los clientes de la divulgación injustificada de información—no solo porque CEA respeta y desea proteger la privacidad de los asegurados, sino también porque las leyes de privacidad de seguro de California prohíben a los proveedores de seguro discutir públicamente detalles sobre un asegurado o su reclamo.

### ***¿Cuáles son algunas de las barreras que previenen que más personas se preparen ante un terremoto?***

#### **Muchos Californianos no están preparados ante un terremoto dañino, posiblemente por razones relacionadas a ciertos mitos o malentendidos:**

- La gente por equivocación no percibe el riesgo que representa un evento de altas consecuencias, pero con baja probabilidad de ocurrir.
- La gente por equivocación cree que el gobierno los ayudará a reparar los daños a sus viviendas causados por un terremoto. Esta es una falsa esperanza: La asistencia del gobierno, si es que está disponible, será extremadamente limitada.

- Muchos californianos por equivocación creen que los daños causados por los terremotos están cubiertos en su póliza de seguro residencial. Pero por más de 30 años, conforme a la ley de California, las aseguradoras de propiedad residencial han excluido la cobertura contra terremotos de sus pólizas de seguro. Por ende, se requiere de una póliza de seguro contra terremotos aparte.